

el Sr. Presidente levanta la sesión de que se certifica

Jose Obispo Juan Plaza

Francisco

Sesión ordinaria del día 31 de mayo 1930

En la villa de Campos del Río a treinta y uno de mayo de mil novecientos treinta, se reunieron en estas horas (barristeriales) a la hora de las diez las señas de la Comisión Permanente, cuyos nombres al margen se expresan al objeto de celebrar sesión ordinaria y pública, bajo la presidencia del Alcalde D. José Obispo Jareta, quien ordenó desde principio el acto por lectura de la anterior que verificada por mi el Secretario fué aprobado por unanimidad se acuerda el más exacto cumplimiento de la correspondencia oficial.

También se acuerda, nombrar y se nombró recaudador del reparto de sundería rural del presente año a D. Francisco Obispo Obispo, el que también es agente ejecutivo de los descubiertos por utilidades y seguridad de varios años, por el premio de colza que consta en el presupuesto que va por cabeza de este repartimiento; celebrándose a efecto el contrato correspondiente por sergido de esta acta, importante 2034'57 Pesetas.

Se da cuenta de los liquidación definitiva de los repartos de utilidades por descubiertos de los años 1929-30, 1928, 1927, 1925-26, semestral de 1926 año 1924-25 y triestral de mil novecientos veintinueve, importantes respectivamente a tres mil novecientos cincuenta y ocho pesetas con setenta y ocho céntimos, dos mil setecientos deca treinta y dos, mil quinientos noventa y nueve cincuenta y cuatro, seiscientos catorce

